

**UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL BOGOTA**

IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEBE HACERSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO. DE NO SER ASÍ, ESTE PROCESO NO TENDRÁ VALIDEZ.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PREGRADO PERIODO 2012-1

PROGRAMAS A OFRECER	SEDE	PERIODICIDAD	INICIO INSCRIPCIONES	CIERRE INSCRIPCIONES	VALOR AÑO/SEMESTRE
Derecho Calendario A (J. Diurna - Nocturna). SNIES 1483	Candelaria	Añualizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	6.553.000
Filosofía (J. Tarde). SNIES 8167	Candelaria	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	1.757.000
Contaduría Pública (J. Diurna y Nocturna). SNIES 1484	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	2.587.000
Administración de empresas (J. Diurna y Nocturna). SNIES 54153	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	2.799.000
Ingeniería Ambiental (J. Diurna). SNIES 3662	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	3.046.000
Ingeniería de Sistemas (J. Diurna y Nocturna). SNIES 5022	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	3.046.000
Ingeniería Industrial (J. Diurna y Nocturna). SNIES 1485	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	3.046.000
Ingeniería Mecánica (J. Diurna). SNIES 5023	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	3.046.000
Licenciatura en Educación física, recreación y deportes (J. Mañana y Tarde). SNIES 4347	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	2.079.000
Licenciatura en Humanidades e idiomas (J. Mañana, Tarde, Noche). SNIES 10550	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	2.317.000
Licenciatura en Pedagogía Infantil (J. Tarde). SNIES 19098	Bosque	Semestralizado	01 septiembre /2011	30 noviembre/2011	2.079.000

ATENCIÓN: Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe revisar los puntajes de ICFES mínimos requeridos por cada Programa Académico, para su admisión.

Los aspirantes que presentaron el examen de ICFES antes del año 2000, deben tener en cuenta el siguiente cuadro:

ICFES PRESENTADO ANTES DEL AÑO 2000

PUNTAJE MÍNIMO EXIGIDO EN CADA PROGRAMA

PROGRAMA	PUNTAJE TOTAL	PROGRAMA	PUNTAJE TOTAL
Derecho	250	Contaduría Pública	250
Ingeniería Industrial	300	Administración de Empresas	250
Ingeniería de Sistemas	300	Lic. Humanidades e Idiomas	250
Ingeniería Ambiental	300	Lic. Educación Física	250
Ingeniería Mecánica	300	Lic. Pedagogía Infantil	250
		Filosofía	250

ICFES PRESENTADO DEL AÑO 2000 EN ADELANTE

PUNTAJE MÍNIMO EXIGIDO POR AREA EN CADA PROGRAMA

PROGRAMA	HISTORIA	GEOGR.	FILOSOFIA	LENGUAJE	QUIMICA	BIOLOGIA	MATEMAT.	FISICA	IDIOMAS
Derecho	40	40	40	40					
Ingeniería Industrial				45	45		45	45	
Ingeniería de Sistemas				45	45		45	45	
Ingeniería Ambiental				45	45		45	45	
Ingeniería Mecánica				45	45		45	45	
Contaduría Pública	40		40	40			40		
Administración de Empresas	40		40	40			40		
Lic. Humanidades e Idiomas			40	40			40		40
Lic. Educación Física				40		40	40	40	
Lic. Pedagogía Infantil			40	40			40		40
Filosofía	40	40	40	40					

ATENCIÓN: SI USTED PRESENTÓ EL ICFES DEL SEGUNDO PERIODO DE 2006 EN ADELANTE, INGRESE EL PUNTAJE DE **SOCIALES** TANTO EN EL AREA DE **HISTORIA** COMO EN **GEOGRAFIA** PARA LAS CARRERAS DE **DERECHO O FILOSOFIA**, IGUALMENTE SI SE VA A INSCRIBIR EN EL PROGRAMA DE **CONTADURIA** o **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**, DEBE INGRESAR EL PUNTAJE DE **SOCIALES** EN EL AREA DE **HISTORIA**.

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BOGOTÁ

INSCRIPCIONES VIA WEB

Para participar en el proceso de admisión de los programas que ofrece la Universidad Libre en la Seccional Bogotá, los aspirantes deben ingresar a la página WEB www.unilibre.edu.co, seleccionar la ciudad "Bogotá", dar clic en el icono "INSCRIPCIONES ABIERTAS", entrar al Menú "Inscripciones y Admisiones" y seguir cada uno de los siguientes pasos:

1. **Ingresar al PASO 1 de Inscripciones y Admisiones** y realizar la **preinscripción**, diligenciando los datos básicos solicitados en el formato. Tener en cuenta el NÚMERO DE FORMULARIO que entrega el sistema, si por alguna razón el sistema no le arroja un número de formulario POR FAVOR ABSTENGASE DE EFECTUAR CUALQUIER PAGO POR ESTE CONCEPTO y diríjase a la Universidad Libre, Oficina de Registro y Control Unificado (Sede Candelaria o Sede Bosque).
2. **Cancelar los derechos de inscripción**, pregrado \$71.800.00, exclusivamente en las oficinas del BANCO GANADERO "BBVA", indicándole al cajero EL NÚMERO DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y EL NÚMERO DE FORMULARIO que le arrojó el sistema en el paso 1. La consignación se realiza a nombre de CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE, cuenta corriente No. 30900123-8, NIT 860013798-5. El cajero le entregará el recibo que indica el pago realizado. Después de tres días de efectuar la consignación puede legalizar la inscripción por internet (paso 2).
3. **Formalizar la inscripción**. Ingresando a la página www.unilibre.edu.co en el icono INSCRIPCIONES, **PASO 2**, se deben diligenciar todos los datos solicitados por pantalla: entre ellos datos personales, información del examen de estado y programación de entrevista.
4. **Realizar la impresión del formulario, PASO 3** del módulo Inscripciones y Admisiones. Se debe utilizar una hoja tamaño oficio e imprimirla por las dos caras. Después de impreso el formulario se debe diligenciar el resto de información en letra imprenta.
5. **Imprimir la CITACIÓN A ENTREVISTA** en el **PASO 4** de Inscripciones y Admisiones. Se debe imprimir la credencial de citación a entrevista y colocarle foto.
6. Presentar la entrevista en el lugar, fecha y hora definidos en la citación.

El día de la entrevista, el aspirante debe presentarse con los siguientes documentos:

- 6.1- Credencial de citación a entrevista con foto anexa (bajada del sistema, paso 4).
- 6.2- Formulario de Inscripción totalmente diligenciado (bajado del sistema, paso 3).
- 6.3- Comprobante de pago de los derechos de inscripción con sello original.
- 6.4- Fotocopia del documento de identidad.
- 6.5- Original SNP (ICFES), o bajado por internet.

NOTA IMPORTANTE: **Sin estos documentos, el aspirante no podrá presentar Entrevista.**

7. El día de la entrevista, la facultad le informará cuándo podrá obtener el resultado del proceso. También puede consultar los resultados del proceso de admisión en la página Web de la Universidad Libre, ingresando por el menú de Inscripciones, por la opción "Consulta de Admisión". Si el aspirante es admitido podrá descargar el recibo de pago en la opción "Mis recibos por Pagar"; si no es admitido, aparecerá el mensaje: "Usted no tiene recibos pendientes por pagar".

8. De acuerdo con los requisitos exigidos por la Universidad Libre para todos los programas de la Seccional Bogotá (**excepto los programas de la Facultad de Ingeniería**), si el aspirante tiene un puntaje igual o mayor a **300 puntos** en el examen del ICFES **presentado antes del año 2000**, quedará **exonerado de entrevista**. Igualmente, será exonerado de entrevista el aspirante que haya presentado el ICFES **del año 2000 en adelante** si la sumatoria de las áreas exigidas por cada Facultad es superior o igual a **280 puntos** (Aplica para todas las Facultades sin excepción).

Una vez realizado el proceso de inscripción, el aspirante debe acercarse a la Oficina de Registro y Control Unificado (Sede Candelaria o Sede Bosque) para entregar los respectivos documentos que lo acreditan como exonerado. ÚNICAMENTE CON LA ENTREGA OPORTUNA DE ESTOS DOCUMENTOS SE GENERARÁ EL RECIBO DE MATRÍCULA Y SE PODRÁ CONSIDERAR COMO ADMITIDO EN EL PROGRAMA SELECCIONADO.

PARA GARANTIZAR UN OPTIMO RESULTADO EN EL PROCESO DE INSCRIPCIONES, LOS PASOS DE PREINSCRIPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y ENTREVISTA SE DEBEN REALIZAR DENTRO DEL TIEMPO ESTIPULADO POR LA UNIVERSIDAD.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE EFECTUARÁ DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN. **EL PAGO REALIZADO APLICARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA INSCRIPCIÓN PARA EL PERIODO ACADÉMICO DE 2012-1.** EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN SE REALIZA DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10 DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL, ACUERDO No. 02 DE ENERO 18 DE 2006, MODIFICADO Y ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 07 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009, EXPEDIDO POR LA HONORABLE CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE.

La Universidad Libre se reserva el derecho de Admisión en cada una de sus Facultades.

